

Intervención del diputado Pánfilo Sánchez Almazán, en relación al “Día de la maestra y el maestro”.

El presidente:

Bien, siendo así, se concede el uso de la palabra al diputado Pánfilo Sánchez Almazán para intervenir sobre el mismo tema, hasta por diez minutos.

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:

Con su permiso, diputado Presidente de la Mesa Directiva.

El Presidente:

Adelante, diputado.

El diputado Pánfilo Sánchez Almazán:

Compañeras, compañeros diputados, a los medios de comunicación, a las maestras y maestros, al pueblo de Guerrero.

Hoy hago uso de esta Tribuna para expresar un reconocimiento sincero, institucional y profundamente respetuoso a quienes han dedicado su vida a una de las tareas más nobles y trascendentes para cualquier sociedad educar.

Hablar del día de la maestra y del maestro no es únicamente referirse a una fecha conmemorativa, es reconocer la historia de millones de mujeres y hombres que desde las aulas urbanas, rurales, indígenas y afromexicanas han contribuido a construir el presente y el

futuro de nuestro país y de nuestro Estado.

Las maestras y los maestros han sido históricamente mucho más que transmisores de conocimiento han sido guías, orientadores, promotores de valores y constructores de ciudadanía y muchas veces el principal respaldo emocional y social de niñas, niños y jóvenes. En Guerrero, particularmente, el magisterio ha desempeñado un papel fundamental frente a enormes desafíos históricos, la desigualdad, la dispersión geográfica, la pobreza, las brechas tecnológicas y las limitaciones de infraestructura educativa, a pesar de ello, miles de docentes continúan llegando todos los días a las aulas con compromiso, vocación y sentido de responsabilidad social.

No podemos olvidar que detrás de cada profesionista, de cada servidor público, de cada médico, ingeniero, campesino, investigadora o emprendedor, hubo siempre una maestra o un maestro que sembró conocimiento y abrió caminos de esperanza, también es importante reconocer que durante muchos años el

magisterio enfrentó políticas que lastimaron su dignidad laboral y profesional, hubo momentos en los que se pretendió responsabilizar únicamente a las y los docentes de los problemas estructurales del sistema educativo, dejando de lado los factores como la desigualdad social, la falta de inversión, la carencia de infraestructura y las profundas condiciones de rezago que viven muchas regiones del país.

Por ello, en la etapa que vive México, bajo los principios de la Cuarta Transformación, se ha impulsado una visión distinta de la educación y del papel del magisterio, hoy se reconoce a las maestras y maestros como agentes fundamentales del proceso educativo y aliados estratégicos para la transformación nacional.

Se han impulsado acciones de mejora salarial, basificación, se han reconocido el derecho de las y los docentes a participar en procesos educativos con una visión más humanista y se ha colocado nuevamente a la educación pública como una prioridad del Estado mexicano.

Asimismo, resulta importante destacar esfuerzos orientados a dignificar las condiciones escolares, ampliar el acceso a materiales educativos, fortalecer la educación indígena y comunitaria y avanzar un modelo educativo más incluyente y con sentido social, desde esta tribuna, también quiero expresar que hemos acompañado las causas legítimas del Magisterio Guerrerense, particularmente la demanda histórica de las trabajadoras y trabajadores y trabajadores de apoyo y asistencia a la educación para su incorporación al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, conocido como FONE, hemos impulsado exhortos y acciones institucionales para que esta situación sea atendida con justicia, porque quienes sostienen directamente el funcionamiento de nuestras escuelas también merecen certeza laboral, reconocimiento y condiciones dignas.

La educación no se construye únicamente en las aulas, también se fortalece con el trabajo administrativo,

técnico y operativo de miles de personas que forman parte del sistema educativo, sin embargo, también debemos de hablar con responsabilidad, sobre todo sobre los retos que aún persisten, todavía existen escuelas con carencias de infraestructura básica, comunidades donde el acceso al internet sigue siendo limitado, zonas donde niñas y niños recorren largas distancias para acudir a clases y docentes que continúan realizando esfuerzos extraordinarios para garantizar el derecho a la educación en condiciones complejas.

Además, debemos de reconocer que las transformaciones educativas requieren continuidad, coordinación institucional y presupuesto suficiente, la educación no puede entenderse como un gasto, debe de asumirse como la inversión más importante para el desarrollo y la justicia social, por ello, desde esta tribuna reiteramos nuestro compromiso de seguir impulsando acciones legislativas que fortalezcan la educación pública, dignifiquen la labor docente y garanticen mejores

condiciones para nuestras niñas, niños y jóvenes.

Reconocer al magisterio también implica escuchar sus necesidades, atender sus demandas legítimas y construir políticas públicas con diálogo, respeto y visión de largo plazo, en este día de la maestra y del maestro, rendimos homenaje a quienes incluso en las circunstancias más difíciles nunca abandonaron su responsabilidad de enseñar a las maestras y maestros rurales que caminan largas jornadas para llegar a sus comunidades, a quienes enseñan en lenguas originarias y preservan nuestra identidad cultural, a quienes forman generaciones con conciencia, disciplina y vocación, a quienes hacen de la educación una herramienta de transformación social, nuestro reconocimiento, respeto y gratitud, porque educar no solamente transforma vidas individuales, educar transforma pueblos enteros.

Es cuanto, presidente